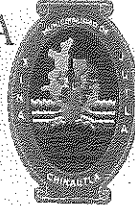


MUNICIPALIDAD DE CHINAUTLA
Departamento de Guatemala



La Municipalidad de Chiantula, del Departamento de Guatemala, por medio de la presente hace público el evento de Licitación denominado "CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES FRACCIÓN 20, ALDEA BUENA VISTA, CHINAUTLA, GUATEMALA" con Numero de Operación Guatecompras -NOG- 16563190, las bases de Licitación podrán ser consultadas en el Portal Guatecompras; www.guatecompras.gt

De lo anterior expuesto se invita a empresas individuales y/o jurídicas, cuyo giro de actividad sea Construcción, que deseen participar en la presente Licitación, deberán llenar la información de su oferta en el sistema y presentar la misma física, cumpliendo así con lo requerido dentro de las bases de Licitación el día 12 de Abril del 2022, en horario de 09:00 a.m. a 09:30 a.m., en las oficinas de la Municipalidad, en el 3er nivel del Edificio Municipal, ubicado en 2ª calle F-2, Colonia Sauzalito, Municipio de Chiantula, Departamento de Guatemala. El día 02 de Marzo del 2022 a las 07:30 a.m. será la visita de campo, y se le hará entrega de la constancia de visita.

(238922-2)-1-marzo

Junta de Licitación



La Junta Directiva
Del Complejo Comercial
Metmercado Mixco San Juan
Área de Mercado
CONVOCA A:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

A todos sus propietarios, con base al Artículo Dieciséis Libro III del Reglamento de Copropiedad y Administración, a celebrarse el día martes 29 de marzo de 2022, a las 17:00 horas en Grand Tikal Futura Hotel, Salón Copan, Calzada Roosevelt 22-43, Zona 11.

La Asamblea de Condominios se considera válidamente constituida en sesión Ordinaria, treinta minutos después de la hora fijada, sea cual fuera el número de condóminos asistentes (artículo diecinueve libro III); el propietario que no pueda asistir podrá hacerse representar por medio de Carta Poder, debidamente autenticada, (artículo cuarenta y uno libro I), en el caso de Copropiedad deberá asistir solo un representante.

Agradeciendo su puntual asistencia, atentamente,

Junta Directiva

(238930-2)-1-marzo



CONVOCATORIA DE LICITACIÓN No. 01-2022

Nombre del Evento: APOYO DOTACION INSUMOS FERTILIZANTE PARA AGRICULTORES DE GRANOS BASICOS, DEL MUNICIPIO DE NUEVA SANTA ROSA, SANTA ROSA.

La Municipalidad de Nueva Santa Rosa, Municipio del Departamento de Santa Rosa, de acuerdo a lo establecido en la ley de Compras y Contrataciones del Estado, decreto 57-92 del Congreso de la República; INVITA A participar en la presente LICITACIÓN.

Las bases de Licitación se podrán leer a través del Sistema de información de GUATECOMPRAS, bajo el NOG. 16474589. La recepción y apertura de plicas se realizará en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal del Municipio de Nueva Santa Rosa del Departamento de Santa Rosa, el 06 de Abril del año dos mil veintidós, a las 10:00 horas.

El derecho de participación y costos de documentos es de Q. 0.00

LA JUNTA DE LICITACIÓN

(238931-2)-1-marzo

dmpnuevasantarosa@gmail.com



Escuela Nacional Central de Agricultura -ENCA-
Fundada en 1921

Avanzando Haciendas

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 26 del Artículo 10 del Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública, la Escuela Nacional Central de Agricultura -ENCA-, realiza la publicación siguiente:

INFORME SOBRE LA FINALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO, SISTEMAS DE REGISTRO Y CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN, LOS PROCEDIMIENTOS Y FINALIDADES DE ACCESO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021.

Finalidad y funcionamiento del Archivo: La Escuela Nacional Central de Agricultura -ENCA-, dentro de su estructura orgánica, cuenta con Coordinaciones, Secciones y Unidades, las cuales manejan su propio sistema de archivos en el ejercicio de sus funciones, teniendo como objetivo recopilar, ordenar, conservar y custodiar los documentos administrativos, permitiendo la inmediata disponibilidad de la información.

Sistema de Registro: Cada Coordinación, Sección y Unidad emplea un sistema de registro, de conformidad con los servicios que se brindan a los usuarios, por lo que se cuenta con archivos alfabéticos, numéricos, cronológicos y digitales.

Categorías de Información: La información contenida en los archivos de la Escuela Nacional Central de Agricultura -ENCA-.

De conformidad con el Artículo 22 y 23 de la Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008 y el Artículo 52 del Reglamento Académico Acuerdo 02-2018 del Consejo Directivo de la ENCA, si cuenta con información previamente clasificada por ley como confidencial y reservada.

Procedimiento y Acceso a la Información Pública: El proceso a seguir para obtener información de la Escuela Nacional Central de Agricultura, es presentándose ante la Unidad de Acceso a la Información Pública en la sede central ubicada en el kilómetro 17.5 Finca Bárcena, Villa Nueva, Guatemala, o realizar una solicitud verbal, escrita o vía electrónica al e-mail: informacionpublica@enca.edu.gt

Ing. Ronny Estuardo Mancilla Ruano
Director -ENCA-



Guatemala, febrero de 2022.

(238924-2)-1-marzo

kilómetro 17.5 finca Bárcena, Villa Nueva, Guatemala. Tel. (502) 6565-1345



MUNICIPALIDAD DE CHICAMAN
Departamento de El Quiché, República de Guatemala, C. A.

La Municipalidad de Chicamán departamento de Quiché, en cumplimiento al artículo 10 numeral 26 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la República.

PUBLICA:

Informe anual sobre el funcionamiento y finalidad del archivo, sus sistemas de registro y categorías de información, los procedimientos y facilidades de acceso.

I. FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO:

Consiste en recibir, diligenciar, organizar, clasificar, administrar, resguardar y conservar la información que se genera en la Municipalidad de Chicamán, de conformidad con los parámetros de protección establecidos en forma física.

II. SISTEMAS DE REGISTRO:

Los expedientes y documentos, son registrados en una base de datos física de acuerdo a las siguientes disposiciones.

- Año
- Mes
- Tipo de documento

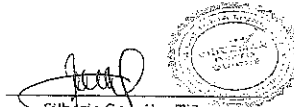
III. CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN:

La información es pública, salvo las excepciones contempladas en la Ley de Acceso a la Información Pública y la Constitución Política de la República.

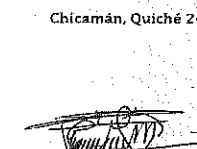
IV. PROCEDIMIENTO Y ACCESO A LA INFORMACIÓN:

El procedimiento para obtener información es por medio de solicitud verbal, escrita o vía electrónica ante la Unidad de Información Pública, ubicada en el segundo nivel de la Municipalidad de Chicamán, Quiché, la que se encuentra disponible para personas individuales y jurídicas que así lo requieran. Para solicitar información vía electrónica puede ingresar al sitio web: <https://www.municipichicaman.laip.gt/> o al correo electrónico informacionpublica@municipichicaman.gub.gt

Chicamán, Quiché 24 de febrero de 2022.



Silberio González Tiño
Secretario Municipal



Pedro Gamarró Morales
Alcalde Municipal

(238935-2)-1-marzo